

NOTICIA SOBRE IGNACIO GARCIA



Pocas obras se conocen hasta ahora del escultor Ignacio García Blasco, quien se formó y llegó a ser académico de mérito en la Real de San Carlos.

Hasta este año solamente se sabía de dos obras de su mano:

“Eliezer y Rebeca en el pozo”, bajorrelieve de barro cocido (0'85 × 0'67), propiedad de la Real Academia de San Carlos, realizado en 1815, que actualmente se encuentra en el claustro del Museo de Bellas Artes.

“Eliezer entregando joyas a Rebeca”, bajorrelieve también, de tema y factura muy similar al anterior, conservado, según noticias, en la Real Academia de San Fernando de Madrid.

A partir de ahora, podemos contar con toda seguridad, con una más. Se trata, como comprobamos en la fotografía, de una talla policromada representando a Cristo muerto, crucificado (0'25 × 0'29), y hecha en un cuidado estilo académico.

La obra forma parte de una colección particular, cuyos propietarios descienden de la persona para la que el artista creó la obra.

Todos estos datos, así como la certeza de que la obra es realmente de Ignacio García, los tenemos gracias a unos documentos que ahora han salido a la luz por vez primera. Se trata de súplicas de indulgencias por parte del escultor para esta talla, que titula: “Santo Cristo de la Salvación”. Los documentos van fechados en el año 1821, y dirigidos a los obispos de Loryma (Auxiliar de Madrid), el 27 de agosto; de Mallorca el 11 de septiembre; Caracas el 12 de septiembre y, finalmente, al Nuncio de su Santidad, el 18 también de septiembre de 1821.

En ellos expone:

“...haber hecho la imagen de Cristo crucificado, difunto, que ha titulado de la Salvación de las Almas, para remitirlo a una hermana política religiosa...”

La obra, como sus documentos anejos, nos ha sido desconocida hasta el momento, quedando en el ambiente estrictamente familiar de D. Manuel Martínez Serra, quien al descubrir este año los mencionados documentos, se puso en contacto con el Museo; gracias a lo cual ha sido posible acceder a ellos, y de este modo dar noticia de su existencia.

Poniéndonos a investigar sobre Ignacio García, del que teníamos muy escasa información; aunque de él ya se habían ocupado los tradicionales historiadores del arte valenciano, hemos descubierto nuevos datos que arrojan luz sobre el artista, como es el lugar y fecha de nacimiento, y corregido otros que ya se daban por sabidos, como es la fecha en que pasa a ser académico de mérito. Ya Boix señala como tal, el 11 de mayo de 1817, fecha que también recoge Aldana. Sin embargo, revisando de nuevo las actas, descubrimos la instancia en que Ignacio García pide tal distinción, el 30 de septiembre de 1815, deseo que se le concede quince días más tarde, según consta en el acta de la Junta Ordinaria del primero de octubre de 1815. En ella los académicos, presididos por don Vicente Pasqual de Bonanza, tuvieron a bien concederle el grado de académico de mérito, según consta textualmente:

“...se dió cuenta de un memorial de Ignacio García Escultor, presentando el baxo relieve del asunto que le señaló la Academia, a saber “Quando Eliezer presenta a Rebeca esta obra y no estando conformes los Profesores sobre si su mérito era competente para la graduación de Académico de Mérito, que solicitaba, o para Supernumerario, deliberó el Excmo. Señor Presidente se procediese a la votación. Los señores D. Mariano Torrá, D. Benito Espinós, D. Fco. Alberola y D. Josef Gil, opinaron por la de Supernumerario, y los restantes diez por la de Mérito; decidida esta cuestión por la mayoría de votos, se procedió a la votación secreta de Estatuto, votando el Excmo. Señor Presidente, Vice-Consiliario, Académicos de Honor Secretario, y reconocida la urna por V.E. se hallaron doce votos por

la Admisión, y seis por la negativa, en su consecuencia, según el número 4.º título 29 de los Estatutos quedó creado Académico de Mérito dicho Dn. Ignacio García, acordando se le expidiera el Diploma correspondiente...”

Según consta en el acta, pues, el bajorrelieve que se conserva en el Museo de Bellas Artes, es el que le valió el grado de académico de mérito.

En cuanto al dato de lugar y fecha de nacimiento, lo hemos averiguado, buscando la primera matrícula en la Academia. En ella encontramos que en abril de 1766, Ignacio García cuenta quince años, según dice textualmente:

“Ygnacio García, hijo de Roque y de Ana María Blasco, de 15 años, natural de Origuela de Albarracín.”

Así, pues, podemos afirmar que su fecha de nacimiento corresponde a 1751.

Otros datos averiguados son los premios a los que se presenta, y los que le concede la Academia. Se presenta en los años 1791 (en abril le conceden el premio de “Pies”), 1792 y 1805.

En nuestra búsqueda hemos dado con otro nuevo dato interesante: nos consta que en 1804 pide la plaza de conserje de la Academia, aduciendo como uno de sus méritos, ser yerno del que fue director de esta misma Real Academia, cuyo nombre hasta el momento desconocemos, dejando paso a nuevas investigaciones.

Terminamos agradeciendo de nuevo la información y facilidades dadas por D. Manuel Martínez Serra, gracias al cual podemos dar nuevas noticias sobre este escultor, uno de tantos modestos artistas, cuya obra queda en la sombra y resultan, por tanto, desconocidos.

M.ª REYES ZARRANZ DOMENECH